



## - Estado de situación Elcano 18/09/2020 -

Estimados Vecinos,

El motivo del presente es informarles acerca de los avances que ha tenido la gestión que estamos llevando a delante en relación a la paralización que opera sobre el barrio ELCANO.

Haciendo un resumen de los sucesos de este año, comenzamos en el mes de enero - más precisamente el día 10/01/2020-. El equipo técnico de la desarrolladora continuó con las presentaciones según los requerimientos obrantes en las DIAS (Disposición de Impacto Ambiental) otorgadas al desarrollo en el año 2018.

Luego de esto la OPDS realizó una inspección el 27/01/2020, la misma no arrojó resultados negativos para con el emprendimiento (Actas del mismo día que lo reflejan), no obstante el organismo inicio un período de análisis (sin dar lugar a comunicaciones de ningún tipo), el cual se extendió hasta fines del mes de Junio.

El día 26/06/2020 se inició una seguidilla de nuevas Inspecciones dentro del emprendimiento, llevadas a cabo de manera conjunta entre el OPDS y la Municipalidad de Berazategui (quien siempre se ha mantenido al margen de la situación habiendo delegado la responsabilidad de resolver la cuestión de fondo en el Organismo Provincial). Dichas inspecciones fueron realizadas los días 26/06, 07/07, 29 y 30/07.

Durante este periodo, básicamente en época de cuarentena, hemos hecho las presentaciones formales e informales, solicitando el levantamiento de la medida, tanto en la OPDS como en el Municipio.

El día 03/07 la OPDS envió nuevas cedulas de notificación, producto de las mencionadas inspecciones, solicitando ampliaciones a lo ya presentado por la Desarrolladora.

Estas "ampliaciones" solicitadas fueron respondidas en tiempo y forma, y dieron sustento al informe obrante en el expediente en la OPDS, el cual se encuentra disponible para quienes estén interesados, cuya conclusiones declaran:

**6) Conclusiones:**

a) El estrato SUELO evaluado no presenta compromiso de calidad ambiental ni restricciones específicas para cualquier tipo de uso.

b) El estudio quimiométrico de las AGUAS SUPERFICIALES, no muestra que éstas presenten un compromiso ambiental significativo; sí es de destacar que las mismas se caracterizan por presentar un elevado contenido salino.

Para ponderar lo último expuesto, debe tenerse en cuenta que hidrodinámicamente, el Río de la Plata está sujeto a distintos forzantes como la acción de mareas, la acción de los vientos locales y el oleaje, la descarga de los ríos tributarios, pero lo más importante cuando se evalúa la calidad de sus aguas en zona costera, es la penetración de una cuña salina; este fenómeno produce un gradiente de salinidad entre la boca del río y el interior del mismo, lo cual tiene influencia directa sobre la hidrodinámica del estuario y la calidad de sus aguas. Sobre el sector costero del

OPDS  
Calle 12 y 53 Torre II Piso 14  
Buenos Aires, La Plata  
Tel: (0221) 429 5548  
gba.gob.ar



Río de la Plata, la disminución de la carga hidráulica del acuífero origina un efecto negativo que es la intrusión de aguas salinas continentales que yacen bajo la planicie aluvial del río, como producto de las intrusiones marinas del Holoceno (Auge, 1997). Esta intrusión se extiende geográficamente desde el sur de la ciudad de Buenos Aires hasta La Plata, incluso en la planicie de inundación del curso inferior de tributarios (Reconquista, Matanza-Riachuelo, Jiménez, San Francisco, etc).

De lo antes mencionado puede concluirse entonces no se ha encontrado un compromiso ambiental en la calidad de las aguas más significativo que el ya conocido y observado.

Se sugiere condicionar que todas acciones que se implementen en la zona evaluada, no estimulen un avance anormal de la cuña salina.

Finalmente, el día 17/09/2020, tuvimos una reunión con funcionarios del Municipio. Allí quedó expresa la voluntad y disposición de parte de la Intendencia, de avalar el levantamiento de la paralización, en tanto y en cuanto el OPDS se expida al respecto.

Los pasos a seguir en los próximos días estarán vinculados a encontrar los mecanismos necesarios para impulsar al Organismo a que se expida Formalmente.

En tal sentido, queremos destacar el trabajo realizado por el grupo de vecinos de ELCANO que desde el primer momento han colaborado con la desgastante responsabilidad de acompañar con acciones realizadas.

Estamos todos muy ansiosos en poder retomar los trabajos, cuarentena mediante, y esperamos poder tener novedades pronto.

Aprovechamos para saludarlos cordialmente,

**Administración F. Elcano**

Fideicomiso Elcano